

Dorso de: OSPFESIQYP

OBSERVACIONES:

DATOS QUE DEBEN FIGURAR:

Frente de la receta:

- Fecha de prescripción. Diferida (si corresponde)
- Diagnóstico o problema de salud. Su falta es motivo de débito.
- Medicamento, Forma Farmacéutica, concentración, dosis diaria, duración en días
- Matrícula del médico
- Firma y sello del Médico

Por el beneficiario o tercero interviniente

Datos del afiliado

- Firma, tipo y número de documento del afiliado o tercero interviniente, domicilio y teléfono.

Por el Farmacéutico

- Número de orden, de acuerdo a como fueron grabadas (las recetas validadas deben ser ordenadas en el mismo orden que fueron validadas).
- Fecha de venta.
- Código de la Farmacia
- Cantidad dispensada
- La receta debe estar obligatoriamente valorizada**, debiendo figurar el precio de venta al público, monto total a cargo de OSPFESIQYP, total de la receta, total a cargo del beneficiario, total a cargo de la O.S.
- Firma del Farmacéutico
- Sello de la Farmacia

Dorso de la receta

Por la O.S. (si procede)

- Medicamento autorizado, forma farmacéutica, concentración, presentación, cantidad de envases, cobertura, plan, autorización número, sello, firma y aclaración de firma del Personal autorizando y fecha de autorización.

- Las enmiendas de precios deberán ser salvadas por el farmacéutico y por la persona que retira los medicamentos.

Importante:

La afiliación deberá ser verificada en la Oficina Farmacéutica, mediante la presentación del carnet de afiliación y DNI.